**El Ayuntamiento ultima la contratación del alumbrado de la Feria del Caballo 2025**

**8 de enero de 2025.** El Ayuntamiento está ultimando el procedimiento de contratación del servicio de electrificación e iluminación decorativa de la Feria del Caballo 2025, tras aprobar en Junta de Gobierno Local, la pasada semana, la propuesta aportada por la empresa Iluminaciones Ximénez, S.A., como entidad que ha presentado la mejor oferta en la presente licitación.

El delegado de Cultura y Fiestas, Francisco Zurita, ha explicado que la empresa designada tiene ahora un plazo máximo de diez días hábiles para adjuntar la documentación reglamentaria y que corresponde con este tipo de procedimientos, y, en el caso de que esté todo correcto, se podrá proceder a la adjudicación definitiva del contrato, que abarca un periodo comprendido entre los años 2025 y 2033, con posibilidad de un año de prórroga.

Cabe recordar que el Ayuntamiento puso en marcha este nuevo contrato debido a la finalización del anterior -que no incluía posibilidad de prórroga alguna- en el año 2024. “Así pues estamos dando los pasos necesarios para tener listo en tiempo y forma todos los elementos decorativos de nuestra Feria del Caballo, y, en este sentido, el alumbrado constituye uno de sus principales atractivos por su singularidad, vistosidad y originalidad”, ha señalado Zurita.

El responsable municipal ha recordado igualmente que entre las novedades más significativas del nuevo contrato se incluye la renovación de los pórticos dobles del Paseo de las Palmeras, el Paseo de Lola Flores y el Paseo de la Paquera de Jerez, que llevarán nuevas estructuras e instalaciones renovadas; asimismo, toda iluminación será de tipo LED, sustituyendo a las anteriores lámparas incandescentes, por lo que la Feria del Caballo 2025 contará con un alumbrado más eficiente y respetuoso con el medio ambiente.

El nuevo contrato, incluye, además de la instalación eléctrica de toda la Feria, el montaje de las torretas, la elaboración del proyecto técnico de legalización, la redacción del informe de inspección de los cuadros de las casetas y la comprobación de su coincidencia con los certificados de instalación presentados.